

Reflexiones metodológicas sobre la elaboración de fichas lexicográficas del área de la destilación renacentista¹

María Teresa Cantillo Nieves
Universidad de Salamanca

1. Introducción

Coincide con el máximo esplendor del Renacimiento el pleno desarrollo de las lenguas vulgares en toda Europa. Con la consolidación del castellano como vehículo de divulgación científica y la proliferación de todo tipo de tratados técnicos ya en romance, se produce en la España del Quinientos un incremento del caudal léxico que enriquece la lengua de la época. Todo un nuevo panorama en el cultivo de las letras y las ciencias, junto al desarrollo de las tecnologías o artes, se abre ante los ojos de los científicos y técnicos quinientistas, cuyos avances se verán plasmados en la literatura científica del XVI.

El deseo de dar a conocer una ciencia aplicada, que progresa y adquiere un trato preferente en la corte española renacentista, hace no sólo que se ejerciten dichas prácticas, sino que se apueste, cada vez en mayor medida, por el fomento del romance como medio de difusión de estos nuevos postulados, en un momento en que la lengua se encuentra en plena revolución, con el consiguiente desplazamiento del latín como lengua de cultura².

Es precisamente en esta época cuando se expande y asienta la destilación como técnica valiosa e imprescindible. Esta arte cobraría especial relevancia en la corte de Felipe II, quien apostó, gracias a la creación de los laboratorios de El Escorial, por el cultivo y desarrollo de estas prácticas, sobre todo aplicadas a la confección de medicamentos. En este ámbito indispensable para la producción de esos remedios, así como para impulsar y promover su investigación y fomento, este tipo de operaciones que englobaban lo que en la época suponía la destilación³ alcanzan un estadio verdaderamente científico, desligadas ya del halo de ocultismo y superstición que habían

1. Este trabajo se inserta en el marco de los proyectos BFF2001-1198, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y SA070/02, financiado por la Junta de Castilla y León.

2. Para conocer un panorama completo de todos estos aspectos, remitimos a Mancho Duque (2001).

3. Recordemos, como señalan López Piñero y Portela Marcos (1994), que en el XVI el término *destilación*, precedente de lo que hoy entendemos como química, poseía un sentido más amplio que el actual.

rodeado a la antigua arte de la alquimia, sin duda de gran importancia como precursora de técnicas avanzadas.

La terminología que esta arte engloba se ve representada en dos obras significativas de este período: el *Tratado de las aguas destiladas* (1592), obra del médico real Francisco de Valles, inserto en las corrientes médicas anteriores al movimiento paracelsista, y el *Arte separatoria* (1598), del destilador Diego de Santiago, considerado como el tratado español más destacado en materia química de la España del XVI, y cuya relevancia reside en el planteamiento químico de problemas habituales en la destilación renacentista.

A partir del léxico especializado extraído de estos textos pudimos realizar un pequeño estudio sobre la terminología propia de la destilación en esta época, con el objeto de elaborar un glosario donde se vieran reflejados todos los datos de interés sobre la misma. Su confección a partir de fichas lexicográficas nos planteó una serie de reflexiones metodológicas que pueden resultar relevantes a la hora de trabajar con este tipo de léxico.

2. El léxico científico-técnico de ambos tratados

2.1. Selección del léxico

Gracias a la aparición del destilador como profesional científico-técnico, toda una nueva terminología se viene a asentar en castellano. El destilador no sólo hace suyos términos técnicos procedentes de tendencias tanto médicas como alquímicas anteriores —según la corriente preferente en que se inserte—, tomados de las lenguas en las que se expresaban estas ciencias, sino que dotará de un inédito elenco de vocablos al vulgar para designar las nuevas realidades que se crean. Por tanto, a la hora de seleccionar los tecnicismos propios de esta área, consideramos el vocabulario contenido en estos tratados como *técnico* en la medida en que son empleados por los especialistas de un área técnica determinada en un espacio y en un tiempo concretos.

Es decir, entendemos por léxico especializado de la destilación el conjunto de las voces usadas por estos profesionales y relacionadas con la totalidad de áreas designativas que conformaban esta arte. Eso explica que, junto a voces como *destilar*, *destilación*, *abstraer*, *elijación* o *ustión*, encontremos, al incluirse en esta época la destilación de sólidos, otras como *fundir* o *fusión*, hoy más cercanas al ámbito de la metalurgia.

Ambos tratados fueron sometidos a un análisis exhaustivo para extraer, tras la elaboración de unas concordancias y la posterior selección terminológica, el léxico técnico de la destilación quinientista incluido en ellos. Decidimos desechar de este estudio los términos que denotaban nombres de plantas o de ungüentos, así como las designaciones de medidas y materias primas, metales o minerales —a excepción de los que utiliza la nueva figura del destilador como profesional de esta época, caso de *sol* o *luna*—, por ser campos que, debido a su gran extensión, merecerían estudios específicos.

Para el estudio de este tipo de léxico seleccionamos, de entre todos los vocablos que aparecen en dichos tratados, un conjunto de 436 unidades que, tras un acercamiento a los postulados de esta técnica en la España del XVI, consideramos integrantes del tecnolecto de la misma. Algunas de ellas son de carácter tal vez demasiado general —éste es el caso de términos como *cobertera*, *cuba* o *vasija*—, pero decidimos incluirlas en el estudio al formar parte del elenco de vocablos que designan realidades de uso cotidiano para estos autores, por lo que, aplicados a la técnica destilatoria, pueden adquirir un matiz propio referido a esta industria. En cualquier caso, siempre cabría la duda sobre su integración en el glosario como voces propias de este campo, por encontrarse en el límite del léxico estándar.

El núcleo de nuestro estudio son, por tanto, los términos que designan, sobre todo, procesos u operaciones propias de la destilación, sustancias, sus cualidades y los utensilios o aparatos utilizados en dichos procesos, al considerarlos como los más representativos de los campos léxicos que componen el arte separatoria renacentista.

A partir de aquí surgieron los primeros problemas o cuestiones que debimos resolver:

2.1.1.

Dificultad que entraña este léxico concreto. Los vocablos seleccionados inicialmente fueron los que ya en una primera lectura entendíamos que designan algo técnico —bien un proceso, un aparato, etc.—, como *elijación*, *transmutación*, *ustión*, *alambique* o *destilatorio*. En esta etapa resultó de gran utilidad la consulta, al tiempo que desechábamos lemas de nuestro listado, de diccionarios como el del padre Terreros o, sobre todo, el *Diccionario de autoridades*, ya que, pese a la posición manifestada en su prólogo de no incluir vocablos especializados, ofrece cuantiosos ejemplos de términos empleados «entre los químicos».

Pero, para completar el vocabulario de esta parcela, resultó indispensable conocer la historia de la disciplina y de su lenguaje, pues en determinadas áreas como ésta hay que enfrentarse a la dificultad añadida de cierta oscuridad terminológica, consecuencia directa de la tradición alquímica en que se inserta o la influencia de otras ciencias, como la filosofía natural, con la que presenta analogías⁴.

De cualquier modo, en ocasiones se comprueba la voluntad de estos escritores de facilitar la comprensión a sus lectores⁵, por lo que es posible aprovechar los propios textos como «manuales» de la historia de la disciplina. Este conocimiento resulta fundamental, ya que de lo contrario pueden desecharse por error términos realmente especializados —valgan como ejemplo *sol*, *luna* o *magisterio*⁶. Además, requieren especial cuidado palabras que hoy poseen otros significados, como vemos en el siguiente cuadro:

Siglo XVI	Actualidad
espíritu de vino	alcohol
antimonio	alcohol
antimonio	antimonio

2.1.2.

Más dificultad aún entrañan los verbos. Algunos son muy generales y resulta difícil establecer un límite entre acepciones específicas de la destilación y otras más amplias, válidas para todo tipo de acciones y que por tanto no habríamos de considerar *técnicas*. De este modo, existe una contraposición entre verbos como *destilar*, *calcinar*, *fermentar*, *transmutar* o *sublimar*, que sugieren de inmediato un contenido científico-técnico, y otros como *apretar*, que, a menos que se encuentren recogidos en repertorios lexicográficos con una acepción técnica, hemos de descifrar mediante la lectura atenta de los contextos.

4. Nos referimos a vocablos como *celestes*, *terrestres*, etc.

5. Es lo que sucede en la definición o explicación de *quinta calcinación*: «Digamos agora de algunas aguas espirituosas [...] que suelen llamar en el común *quintas essencias*, y yo les llamo *quintas calcinaciones*» (Santiago, 1598: 20v).

6. Recuperado para nuestro glosario tras la lectura de Leicester (1967): «El término *magisterio*, ampliamente utilizado en la literatura alquímica, significó originariamente un método. Conservó este significado; pero gradualmente se aplicó también al agente que se utilizaba en el proceso realizado con ese método».

2.1.3.

Algunos de estos términos se documentan en una única ocasión, por lo que debemos asegurarnos de que no se trataba de erratas tras el cotejo con el original y una atención particular a cada vocablo. Así evitamos lematizar palabras que en realidad no existen, o que no se han encontrado en nuestros textos.

En otros casos, dudamos de la validez de algunos de estos términos o expresiones para ser incluidos en un glosario general de la destilación del XVI, ya que tal vez compendiaría los vocablos utilizados por un autor concreto de dicha época. Finalmente, optamos por recoger estas voces con el criterio de que para ese profesional designaban, en ese espacio y ese tiempo, un concepto técnico, y posiblemente hayan sido empleadas con una frecuencia mayor sin que su documentación haya llegado hasta nosotros.

2.1.4.

En muchas ocasiones dudamos de la clasificación de determinadas secuencias como locuciones o simplemente colocaciones muy frecuentes que no llegan a adquirir el grado de lexicalización necesario para formar parte de esta categoría. Por otra parte, en algunas locuciones podían identificarse con nitidez los elementos que la componen, como en *espíritu de vino*, pero otras veces era más compleja la delimitación de su estructura. Así, en ejemplos como *por prensa*, podríamos dudar sobre su categorización como locución adverbial o, en cambio, verbal —*sacar por prensa*—, al existir pocos ejemplos que nos permitan deducir qué es lo más frecuente.

A la vista de los contextos hallados pudimos concretar las unidades, bien examinando el número de ocurrencias de cada una de ellas, o bien, además de esto, determinando si la locución se formaba en todos los casos con el mismo verbo o bien combinando verbos diferentes, esto es, su grado de lexicalización.

2.2. Uso de la base de datos para el estudio de este tipo de léxico

Tras la selección del léxico, resulta fundamental la recogida de toda la información sobre el mismo en una base de datos, ya que ésta favorece su ordenación, del mismo modo que permite agrupaciones de todo

tipo —morfológico, etimológico, cronológico, diastrático o semántico—, al quedar toda la información extraída de los propios textos, así como la obtenida de otras fuentes o repertorios lexicográficos consultados, ordenada y dispuesta para hacer múltiples búsquedas que nos permiten llegar a conclusiones justificadas sobre aspectos representativos de esta terminología⁷.

A continuación, mostramos un ejemplo de la presentación de la información obtenida sobre uno de nuestros tecnicismos, en sus dos acepciones, en la ficha lexicográfica (figura 1 y figura 2).

Para proceder al relleno de la ficha, tras completar el apartado *lema* con las concordancias realizadas sobre nuestro corpus —apartado que perfeccionamos mediante una lectura de los textos que mostrase vocablos omitidos en este primer listado—, agrupamos en el apartado *variantes* las diferentes formas gráficas halladas. A partir del rastreo de las mismas a través de un programa de búsquedas complejas, comenzamos con el estudio de los contextos en que éstas aparecen; así, al tiempo que leímos los ejemplos completamos, con las muestras más significativas, los apartados pertinentes, así como los de *categoría gramatical*, *área y marca diatócnica* y *primera documentación* de la acepción. Asimismo, tras la lectura atenta de estas muestras pudimos diferenciar acepciones para ir creando nuevas fichas bajo el mismo lema.

Para asegurarnos de que nos enfrentábamos a acepciones técnicas, nos pareció adecuado ir cotejando los vocablos con diccionarios como *Autoridades* o *Terreros*, ya que, como hemos comentado, estos repertorios en ocasiones confirman mediante marcación diatócnica la pertenencia de estas voces al ámbito de la química. Simultáneamente a lo anterior pudo completarse el apartado de *definición histórica* y marcar con una X las casillas correspondientes; esto nos permitirá realizar búsquedas para estudios lingüísticos posteriores, además de completar la información lexicográfica sobre cada término.

Más tarde procedimos a ultimar la sección de información histórica y etimológica mediante la consulta del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas y José A. Pascual. En la medida de lo posible fue ésta la fuente que plasmamos en la ficha, pero cuando no existía información recurrimos al *Dic-*

7. Por problemas de espacio, no comentaremos aquí los resultados obtenidos, y remitimos a Cantillo (2003) para la consulta de todos ellos.

Figura 1. Organización de la información en la base de datos

The screenshot shows a software window titled 'DICTER Destilación'. The main content area is a form for a dictionary entry. At the top, it identifies the user as 'Eduán Varga Inésita Fomelo' and the institution as 'Centro de Investigaciones Lingüísticas de la USAL'. The title of the dictionary is 'Diccionario de la Técnica del Renacimiento - DICTER'. The entry is for the word 'sublimación' (number 99), with variants 'sublimación, soblimación' and grammatical information 'femenino'. The 'origen' is 'del lat.' and the 'clase morfológica' is 'inf. diastérica'. The 'información histórica' is 'sublimatio (Lat). Autoridades (DCECH)'. The 'primera doc.' is 'Pervarem' (fol. XIV). The 'clasificación semántica' includes 'sinón.', 'antón.', 'hiper.', and 'merón.'. The 'definición' is 'Acción de sublimar (DRAE 2001)'. The 'definición histórica' is 'En la química significa la extracción de las partes más sutiles y volátiles de los mixtos, elevadas por medio del fuego (Aut.) // Acción con que se hace subir por medio del fuego la materia volátil, y espiritosa de un cuerpo a la parte superior del alambique, retorta, u otro instrumento proporcionado.' The 'ej.' is 'La tercera operación principal del alchimia es un apartamiento que se PERVA fol. Esto se entiende muy bien por la forma, manera, orden del lugar y vasos PERVA fol.' The interface includes a sidebar with search statistics (436 records, 2 found) and a right sidebar with a 'Índice' button and a coat of arms.

Figura 2. Organización de la información en la base de datos

The screenshot shows a software window titled 'FileMaker Pro - [DICTER Destilación]'. The main content area is a form for a dictionary entry. At the top, it identifies the user as 'Eduán Varga Inésita Fomelo' and the institution as 'Centro de Investigaciones Lingüísticas de la USAL'. The title of the dictionary is 'Diccionario de la Técnica del Renacimiento - DICTER'. The entry is for the word 'sublimación' (number 100), with variants 'sublimación, soblimación' and grammatical information 'femenino'. The 'origen' is 'del lat.' and the 'clase morfológica' is 'inf. diastérica'. The 'información histórica' is 'sublimatio (Lat). Autoridades (DCECH)'. The 'primera doc.' is 'SARSE (1598)' (fol. 84r). The 'clasificación semántica' includes 'sinón.', 'antón.', 'hiper.', and 'merón.'. The 'definición' is 'Sustancia obtenida mediante la sublimación.' The 'definición histórica' is 'En cada onca de esta sublimación se echará una libra de los dichos SARSE fol.' The interface includes a sidebar with search statistics (436 records, 2 found) and a right sidebar with a 'Índice' button and a coat of arms.

cionario de la Academia en su última edición, contrastando la etimología propuesta, si procedía de la lengua latina, con el *Dictionnaire latin-français* de F. Gaffiot, el *Laterculi vocum latinarum* de Otto Gradenwitz o el *Glosarium infimae et mediaevae* de Du Cange. Al hacer esta consulta etimológica pudimos completar también el apartado de información diastática, en el caso de encontrarnos ante un cultismo.

En cuanto al orden para la elaboración de las fichas, empezamos por las que a priori ofrecían mayores garantías de formar parte de la terminología de la destilación, para posteriormente, tras la lectura de bibliografía histórica sobre la disciplina, completarlas todas. El hecho de haber realizado la selección de los ejemplos mediante un programa de búsquedas complejas favoreció la constitución de familias de palabras que pudimos ir completando simultáneamente. Así, al hacer la ficha lexicográfica de *sublimación* en sus distintas acepciones, ultimamos también las de *sublimar* y *sublimado*, y similar procedimiento puede ser aplicado en el resto de los casos.

En el caso de los vocablos propios del arte destilatoria resultan de gran utilidad las casillas del apartado de *clasificación semántica*, ya que muchas de las definiciones que podremos elaborar posteriormente surgen de las relaciones de sinonimia, antonimia, hiperonimia o meronimia que se establecen entre algunos términos.

De este modo, es posible definir los términos menos frecuentes mediante el sinónimo más empleado en la época o más general, y este último será el que contenga la definición⁸. En cualquier caso, el apartado de *información enciclopédica* completa la definición o añade datos históricos relevantes sobre el término más restringido si lo encontramos recogido en algún repertorio lexicográfico de la época o en obras especializadas.

Una vez que todos los campos de las fichas lexicográficas fueron completados, estuvimos en disposición de exportar los datos a formato Word. Éstos quedaron plasmados de la siguiente manera:

8. Así, en *lutar* y *embarrar*, definimos *lutar* como «embarrar», que, unido a la marca *Dest.*, nos aclara que son sinónimos en el ámbito de la destilación, y *embarrar* lo definimos como «cubrir y untar con barro alguna cosa, poniéndole una capa o costra encima», técnica empleada en esta disciplina para evitar que los vapores escapen de las vasijas.

Figura 3. Disposición de la información en el glosario tras la exportación

Sublimación, sublimación, soblimación [del lat. *sublimatio* (Lat.). *Aut.* (DCECH). PERVAREM (1568)]. *sust. Dest.* Acción de sublimar (DRAE 2001).

PERVAREM (1568) fol. 189r-189v: La tercera operación principal del alchimia es un apartamiento que se haze de las partes sutiles y gruesas de los metales y minerales, y que haze restringir y apretarse las materias graves, terrestres, y levantando y subiendo las livianas, aéreas. Esta **sublimación** se haze de dos maneras: o subiendo, o baxando. // PERVAREM (1568) fol. 17r: Esto se entiende muy bien por la forma, manera, orden del lugar y vasos donde los alchimistas hazen su **sublimación** en la transformación de los metales, que son anchos abaxo y angostos en aquello donde patentemente el vapor metálico se pega y quaja y haze elegir. // SARSE (1598) fol. 50r: Y cada vez se a de yr con ello a un vaso de tierra, de manera que con cada una dixestión se a de hazer otra **sublimación**.

ENCICL. *Aut.*: En la química, significa la extracción de las partes más sutiles y volátiles de los mixtos, elevadas por medio del fuego // *Terr.*: Acción con que se hace subir por medio del fuego la materia volátil, y espiritosa de un cuerpo a la parte superior del alambique, retorta, u otro instrumento proporcionado, quedando en la parte inferior todo lo térreo.

2. [SARSE (1598)]. *Dest.* Sustancia obtenida mediante la sublimación.

SARSE (1598) fol. 83v: Saquen la redoma y quíebrenla con yndustria porque no se mezcle lo soblimado con la residencia, y aparten la residencia y vayan quitando la **soblimación** del vidro. // SARSE (1598) fol. 84r: En cada onça de esta **sublimación** se echará una libra de los dichos espíritus.

2.3. Elaboración y presentación de un glosario final a partir de la base de datos

2.3.1. Problemas en la microestructura

En nuestro estudio, intentamos fijar y sistematizar todos los datos obtenidos y recogidos en la base de datos en un glosario final, que pretende compendiar y presentar de forma esquemática este tipo de vocabulario especializado, aunque se trata de un simple modelo susceptible de mejoras y puntualizaciones⁹.

Tras la entrada de cada artículo, junto a las variantes gráficas de las mismas encontradas en Valles y Santiago, presentamos la información etimológica. Para la primera datación de los términos utilizamos, por defecto, el *DCECH*, y para completar y enriquecer estos datos

9. Para examinar una muestra de su disposición, véase, más arriba, la figura 3.

manejamos el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* y el *Corpus de la técnica del Renacimiento*¹⁰. En el caso del *CORDE*, solamente fue consultado para verificar la datación de algunos de los neologismos de nuestro corpus, una vez examinado el *DCECH* y comprobado que la documentación de éste era posterior, así como para considerar si los términos más específicos de la destilación son comunes o no a otras áreas, debido a la dificultad que entraña la consulta de términos con múltiples variantes gráficas cuyo significado hay que verificar en cada concordancia. La fuente de la que procede la datación de cada término se marcó convenientemente en cada artículo.

2.3.1.1.

Las variantes gráficas suponen otro problema, ya que a veces es difícil decidir sobre la novedad de un lema o si nos hallamos simplemente ante la variante de un término. Por ello, debemos recalcar de nuevo la importancia no sólo de conocer la historia del área técnica para decidir qué designan términos como *sulfre* o *sementaciones*, donde en un principio puede dudarse sobre su identidad como lema o, finalmente, su inclusión como variantes de *azufre* y *cimentación*, respectivamente, sino que, sobre todo, es fundamental recurrir a la historia de la lengua y a la gramática histórica como herramientas indispensables para el reconocimiento de meras vacilaciones vocálicas, seseo y fenómenos similares frecuentes en los textos renacentistas, evitando así dar entrada en nuestro glosario a voces que no existen.

A todo lo anterior se une en la terminología de la destilación que, al tratarse en ocasiones de conceptos muy alegóricos o filosóficos de raíces herméticas, en apariencia puede juzgarse que estamos ante un nuevo concepto, cuando en realidad se trata del mismo.

2.3.1.2.

Debido a la dificultad de deslindar, en ocasiones, esta terminología de la de otros campos cercanos en la época, como la metalurgia, la medicina o la farmacia, las voces han sido marcadas diatécnicamente como exclusivas de la destilación —la mayoría de los casos—, o como comunes a más de un ámbito, cuando el término se halla a

10. Recientemente publicado en formato CD bajo el título *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes* (2005).

medio camino entre dos o más especialidades técnicas o es compartido o utilizado en varias ramas científicas, al aplicarse a ellas. Así, términos como *amalgama*, *amalgamar*¹¹ o *crisol* pertenecen, con el mismo significado, a las áreas de la destilación y la metalurgia, frente a otros como *sol* o *luna* en sus acepciones de 'oro' y 'plata' respectivamente, que únicamente se vinculan al ámbito de la destilación, descendientes de la tradición alquímica¹². En el caso de utensilios muy generales para diversas disciplinas, hemos optado por no ofrecer marcación diatécnica.

2.3.2. Problemas en la selección o elaboración de la definición

En la medida de lo posible, hemos procurado respetar la definición ofrecida por los diccionarios académicos, caso de encontrar el término recogido en ellos. Con el objeto de conferir homogeneidad al glosario, recurrimos preferentemente a la ofrecida por el *Diccionario histórico* o bien a la proporcionada por la última edición del *Diccionario* de la Real Academia, incluyendo la que aportan otras anteriores si la acepción técnica que buscamos hubiese sido suprimida. Pero si tal información no se ajusta a la mentalidad de la época, por resultar anacrónica, hemos optado por la definición ofrecida por *Autoridades* y, en menor medida, Terreros, modernizando tanto grafías, como acentuación y puntuación. Este último diccionario lo hemos usado cuando el término no aparece con anterioridad en otros reper-

11. **amalgama, amalgama, malgama** [del b. lat. *amalgama*, probablemente a partir del árabe. Terreros (*DCECH*). PERVAREM (1568)]. sust. *Alq.-Dest.-Metal*. Aleación de metales, especialmente la formada por el mercurio y otro u otros metales (*DCECH*). PERVAREM (1568) fol. 169r: El oro se haze **malgama** assí: házese planchitas delgadas y bátase y mézclese con azogue y escaliéntese y, assí caliente, se apaga en agua fría. // SARSE (1598) fol. 49r: Y, en siendo amalgamado, tomen la dicha **amalgama** y méntala en una olla o alambique de vidro, preparado en la forma que nuestro arte pide. [...] **amalgamar, amalgamar, malgamar** [de *amalgama*. 1735 (*DCECH*). SARSE (1598)]. v. *Alq.-Dest.-Metal*. Alear el mercurio con otro u otros metales para formar amalgamas (*DRAE* 2001).

SARSE (1598) fol. 30v: Y esto se demuestra en otra manera, que es **amalgamando** el dicho estaño con el azogue, y trayéndolos sobre un calor templado por espacio de una ora, moviéndolos con un palo, se pierden los dos, que ninguno se buelve a cobrar; y se ponen de color de carbón. // [...]

12. **sol, sol** [del lat. *sol* (*DCECH*). SARSE (1598)]. sust. *Alq.-Dest*. Lllaman los químicos al oro entre los metales (*Aut.*).

SARSE (1598) fol. 51v: Y lo mesmo se haze amalgamando el **sol** con el mercurio. **luna, luna** [del lat. *luna* (*DCECH*). SARSE (1598)]. sust. *Alq.-Dest*. Lllaman los químicos a la plata, en la aplicación que hacen de los metales a los siete planetas (*Aut.*). SARSE (1598) fol. 49r: Tómesese el mercurio y amalgámenlo con la **luna**, como hazen los plateros quando quieren dorar. // [...]

torios lexicográficos, o no con la acepción especializada, lo que sucede con alguna de las voces más específicas de esta Arte, como *elijación* o *lutación*.

El problema que se plantea es la complejidad de estas definiciones, demasiado enciclopédicas, pese a que en ocasiones son las que mejor se ajustan a la época, como sucede con *Autoridades*¹³. En estos casos, las soluciones por las que optamos fueron o bien adaptar la definición de este tipo de diccionarios, o bien extraer dicha definición del propio texto¹⁴. Asimismo, recurrimos al *Diccionario español de textos médicos antiguos* para esclarecer las diferentes acepciones de algunas de estas voces, especialmente las más cercanas al área de la farmacia. En el caso de los elementos químicos nos inclinamos por manejar el *Diccionario Salamanca*, al resultar su definición más clara y concisa que la de los diccionarios académicos. Es lo que sucede con voces como las sinónimas *azogue* o *mercurio*¹⁵, si bien pierden la cercanía a la mentalidad renacentista comentada más arriba.

13. Nos referimos a voces como *digerir* o *digestión*, recogidas en el primer diccionario académico como «en términos químicos, vale cocer algunos zumos u otras materias por medio de un calor lento semejante al del estómago, dándole a esta operación este nombre por semejanza» y «en la Química es una lenta y suave fermentación que se causa en las materias crudas mediante un calor o grado químico semejante al del ventrículo, como es el del estiércol, baño de María, baño de vapor, cenizas calientes y otras», respectivamente.

14. Es lo que ocurre con *abstraer*, que el propio Santiago (1598: 21r) define así: «es levantar lo leve de lo grave y lo sutil de lo grueso, separando la humedad de la sequedad, y el calor de la frialdad».

15. **azogue, azogue** [del hispano-ár. *az-za'uq*. 1295-1315, *Memorias de Fernando IV* (DCECH). FESGE (1530)]. sust. *Alq.-Dest.-Metal*. Mercurio (DRAE 2001).

PERVAREM (1568) fol. 40r: El **azogue**, dicho argento vivo por otro nombre, es un cuerpo de una materia que corre líquida, quasi como el agua, con una blancura resplandesciente, compuesto de la natura de substancia pegajosa y sutil, con abundancia de humedad y frialdad, dispuesto a ser metal. // ENCICL. PERVAREM (1568) fol. 40r: «**Azogue** (que los alquimistas llaman mercurio)...» // *Aut.*: «Metal blanco, fluido, volátil, que no para y corre en figura de plata derretida. Los alquimistas le llaman mercurio, y los latinos *argentum vivum*, porque parece que está vivo, según la agilidad con que se mueve. Hai dos especies [...]».

mercurio, mercurio [del lat. *mercurius*. 1555, Laguna, como nombre del azogue (DCECH). PERVAREM (1568)]. sust. *Alq.-Dest.-Metal*. Elemento químico de carácter metálico, líquido incluso por debajo de 0°, muy denso, de color plateado brillante, que reacciona con los ácidos y puede disolver el oro y la plata (*Sal.*)

PERVAREM (1568) fols. 26v-27r: Si el azufre y argento vivo y azogue (que los alquimistas llaman **mercurio**) no guardan estas condiciones y puridad de complexión y sustancia, los metales donde están incorporados se quemán y abrasan, tanto más o menos, quanto mayor o menos es el exceso. // [...]

ENCICL. *Aut.*: «Llaman los químicos y boticarios al azogue, en la distribución que hacen de los planetas a los metales». // PERVAREM (1568) fol. 40r: «Llamáronle los antiguos **mercurio** porque es medio entre los metales perfectos, assí como los poetas dizen que Mercurio era medianero entre los dioses».

Los datos aportados por diccionarios como el *Tesoro de la lengua castellana*, de Sebastián de Covarrubias, o por diversas obras especializadas consultadas fueron incluidos, cuando se consideró pertinente, en el apartado de *información enciclopédica* presente en algunas entradas.

2.3.2.1.

Uno de los problemas más complejos a los que nos enfrentamos es que no exista definición especializada en ningún repertorio lexicográfico de los consultados. Aquí nos inclinamos por ofrecer sinónimos más comunes al lado de la marcación diatécnica y definir el sinónimo más general, que es el que suele aparecer recogido en los diccionarios. Es lo que sucede en términos como *desatado*, *desatar*¹⁶, *dispensario*¹⁷ o *residuo*.

Como veíamos más arriba, en este tipo de léxico resultan de gran utilidad las casillas de sinónimos, antónimos, merónimos o hiperónimos que aparecen en los propios textos para ayudarnos a definir, eso sí, evitando la circularidad. Así, las definiciones se complementan unas con otras gracias a sus relaciones de sinonimia¹⁸ o antonimia¹⁹ estricta o con matices que las diferencian según su uso sea culto o popular, más técnico o más general, u oposiciones de tipo diatópico o diastrático. En otros casos optamos por elaborar una definición lo más

16. **desatado, desatado** [de *desatar*. PERVAREM (1568)]. adj. *Dest.-Metal*. Desleído, diluido, derretido.

PERVAREM (1568) fol. 82r-83v: No se abra hasta que el metal comience a derretir y esté para poder correr, [...] que luego se vee el metal **desatado**, hirviendo, en el suelo y fondo del horno. // SARSE (1598) fol. 56r: Vemos el agua que corre d'él, y las cosas que estaban unidas por causa de la frialdad, separadas y **desatadas**, y cada una de por sí, por averlas separado el calor.

desatar, desatar [de *atar* [...]]. v. *Dest.-Metal*. Desleír, diluir, derretir.

PERVAREM (1568) fol. 1r: La materia propia en común de todos los metales y cosas que se derriten es el agua y humedad, de donde les proviene que corren derretidos, **desatándose** lo húmido del cuerpo, con quien naturaleza le incorporó. // VALDES (1592) fol. 6r: Vemos sacar por baño azeites gruesos [...] y **desatallos** y hazerlos potables, quanto más yervas, qualesquiera que sean. // SARSE (1598) fol. 105v: La qual, para vinos flacos, se deshaze en agua ardiente y no a de ser sacada en metal. Y para vinos que tienen suficiente sustancia, se **desate** en ellos mismos.

17. **dispensario, dispensario** [de *dispensar*. VALDES (1592)]. sust. *Farm*. Recetario. VALDES (1592) fol. 66v: De manera que este **dispensario**, a quien comúnmente siguen los boticarios, se declara que receta con estas pesas y ellos componen con otras.

18. Por ejemplo, *abstraer-separar-dividir*; *celeste-espiritual*; *lutar-embarrar* o *luto-lodo*.

19. Véase como ejemplos las parejas *caliente-frío*; *celeste-terrestre*; *conservador-corrompedor*; *humedad-sequedad*; *perfección-imperfección* o *sutil-grueso*.

sencilla posible, cuya comprensión se completase con los ejemplos encontrados, como sucede en *protaforma*²⁰.

2.3.2.2.

Otro problema consiste en que sí aparezca una definición pero no se ajuste a nuestros ejemplos, ya que se puede dudar sobre si estamos ante una nueva acepción o simplemente un matiz, o pensar que con el tiempo ha habido una evolución semántica.

Esto sucede en términos como *lutación*, que Terreros define como «en la Química, acción de lodar o enlodar los vasos para quitar la humedad superflua», pero a lo que, tras la lectura de los textos, podríamos añadir «o evitar que los vapores escapen de su interior»²¹.

2.3.2.3.

Tras el examen de los textos podemos deducir una evolución de lo designado o *realia*, y entonces debemos asegurarnos de que los términos que los diccionarios actuales definen como sinónimos designaban en el XVI el mismo aparato o proceso o por el contrario representaban objetos diferentes, que uno fuera o no una especie de otro, etc.

Este punto merecería nuestra atención no tanto por conocer exactamente el *designatum* o su funcionamiento, cometidos más propios de la historia de la ciencia, sino para, como lexicógrafos, no equivocarnos al construir las remisiones. Así, el *DRAE* define *alquitara* remitiendo a *alambique*, pero tras la lectura de los ejemplos renacentistas y la consulta de diccionarios anteriores podemos deducir diferencias entre ambos términos. La solución podría ser unir a ejemplos donde se aprecien las diferencias o matices las mencionadas definiciones²².

20. **protaforma, protaforma** [de *forma*. SARSE (1598)]. sust. *Dest.* Forma primera. SARSE (1598) fol. 68r-68v: Y, por estar esto tan introduzido, podrá el artífice hazer unas para preparar, y otras para purgar, lo qual servirá de **protaforma**; e con esto quitará los dichos e razones que dizen los que usan la medicina excrementicia.
21. «Y todos los que se hazen por exalación conviene que se enluten bien las juntas, porque en la *lutación* va a cobrar los espíritus o perderlos» (Santiago, 1598: 5r).
22. En la entrada *alquitara* recogemos como ejemplo «Pretender sacarles la virtud como oy se saca, que es [...] echarlas en los *alambiques* o en la *suziedad* y *pestilencia* de las *alquitaras*, [...] téngolo por grande barbarismo» (Santiago, 1598: 6v). Además, incluimos en el apartado de información enciclopédica: *Aut.*: «Lo mismo que *alambique*, aunque más comúnmente por *alquitara* se entiende la que está hecha de plomo, o de otra materia, y tiene la cazuela de cobre» // *Terr.*: «Es una especie de *alambique*, aunque diverso del que comúnmente tiene este nombre».

2.3.2.4.

Otra duda que puede plantarse es si recoger o no las definiciones contextuales, por ejemplo, en términos con una acepción general que presenten un contexto de aplicación para designar alguna parte de un aparato mayor, como pueden ser la caldera o el canal del destilatorio. Quizás fuera de su aplicación en dicho contexto sería arriesgado añadirlos.

2.3.2.5.

Cabría resaltar la importancia del apartado de la información enciclopédica para la comprensión del significado de los términos. Aunque parezca a simple vista más útil para historiadores de la ciencia²³ que para filólogos, puede resultar, sin embargo, esclarecedora a la hora de dilucidar la etimología, como sucedió en términos como *huevo*²⁴.

2.3.3. Selección de los ejemplos

Para cada acepción de palabra hemos incluido al menos dos ejemplos, siempre que este número haya sido documentado en nuestro Corpus, procurando, si ello fuese posible, que apareciera como mínimo un ejemplo perteneciente a cada uno de los autores de los que extraemos el léxico, para que ambos se vean representados y así poder comparar qué vocablos emplean cada uno dependiendo de la tradición anterior en que se insertan —así, Diego de Santiago emplea *digerir* y *digestión* frente al *fermentar* utilizado por Francisco de Valles—, y también para comprobar si, pese a pertenecer a diferentes tradiciones, los usan en la misma acepción o no.

23. **disolución, disolución, dessolución, dissolución, dissolución, disolución** [del lat. *disolutio*. A. Pal. (DCECH). SARSE (1598)]. sust. *Dest.* Acción de disolver (DRAE 2001). SARSE (1598) fol. 80v: Muchos dudan de la **disolución** de los metales, y en particular de la del oro.

ENCICL. Priesner (2001), s.v. *métodos de trabajo*: «Por disolución (*solutio*) se entendía no sólo la disolución de un elemento sólido en un líquido, sino en general cualquier licuación, colada incluida».

24. **huevo, huevo, huebo** [del lat. *ovum*. *uevo*, Berceo (DCECH). SARSE (1598)]. sust. *Dest.* Vaso con forma de huevo.

SARSE (1598) fol. 82v: Y luten bien la boca del dicho **huevo** y póngase este **huevo** en estiércol por sesenta días, en los cuales tenga siempre calor el dicho estiércol, o en baño, o con mecha. [...]

ENCICL. [...] // Priesner (2001), s.v. *aparatos de laboratorio*: «el *huevo filosófico*, requisito para alcanzar el *opus magnum*, tenía forma de huevo y el cuidadoso e inicial calentamiento de su contenido correspondía, según creían los alquimistas, a la incubación de los huevos por la gallina».

Los ejemplos pertenecientes a otras obras del *Corpus de la Técnica del Renacimiento* han sido incluidos, en los casos en que el tecnicismo aparece en varias áreas, por su particular relevancia, bien por ser especialmente clarificador, bien por ofrecer un sinónimo más común, o por aportar una datación anterior a Santiago o Valles.

Cuando encontramos ejemplos que incluían una definición o explicación de los términos, ésta fue introducida en el apartado de información enciclopédica, aunque tal vez sea una buena opción incluirlas directamente en el apartado *definición*. En ningún caso superamos, por no ser demasiados extensos, el número de tres ejemplos por acepción.

3. Conclusiones

Con este trabajo pretendemos plantear una serie de reflexiones que surgen tras la elaboración de las fichas lexicográficas de una de las parcelas científico-técnicas vigentes en la España del siglo XVI, la destilación, cuya terminología engrosa y enriquece el español de este período.

Como hemos visto, numerosas posibilidades se abren con la aplicación de determinadas herramientas informáticas a los estudios léxicos. Sin duda, el uso de la base de datos para cualquier tipo de estudio terminológico facilita en gran medida el trabajo: presenta, recopila y ordena una gran cantidad de datos que quedan puestos a disposición del filólogo, información ésta de gran utilidad para diversos trabajos posteriores.

A partir de dichas fichas podemos dar cuenta de términos que se documentan por primera vez en nuestro idioma, válidos para estos escritores insertados en una época y unas corrientes ideológicas concretas, y que merecen una atención no sólo por designar realidades específicas de un preciso momento histórico, sino, además, porque contribuyen a cubrir el espacio prácticamente virgen de la terminología científica española renacentista al tiempo que participan en la reconstrucción de la historia de nuestro vocabulario.

4. Bibliografía

4.1 Relación de fuentes

Santiago, Diego de (1598). *Arte separatoria*. Sevilla: Francisco Pérez-Valles, Francisco de (1592). *Tratado de las aguas destiladas*. Madrid: Luis Sánchez.

4.2 Referencias bibliográficas

- Cantillo Nieves, María Teresa (2003). *Estudio del léxico especializado de la destilación en el Renacimiento español*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Proyecto de investigación inédito.
- Leicester, Henry M. (1967). *Panorama histórico de la Química*. Versión española de Felipe Portillo García. Madrid: Alhambra.
- López Piñero, José M. (1979). *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor Universitaria.
- López Piñero, José M. y Eugenio Portela Marco (eds.) (1994). *Diego de Santiago, Arte separatoria*. Alicante: Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert».
- Mancho, M^a Jesús (2001). «La lengua española, vehículo de divulgación científica». En: M^a Jesús Mancho (ed.). *Pórtico a la ciencia y a la técnica del Renacimiento*. Salamanca: Junta de Castilla y León-Universidad de Salamanca, p. 45-84.
- Mancho Duque, M^a Jesús (dir.), Quirós García (coord.) (2005). *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes. Textos e imágenes*. CD-Rom. Salamanca: Universidad de Salamanca.